

**INFORMACION RELEVANTE
INDUSTRIAS ESTRA S.A.**

Nos permitimos informar que la Junta Directiva de Industrias Estra S.A. en su reunión ordinaria del 27 de febrero de 2025, aprobó someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, una proposición para reforma de los Estatutos Sociales de la Sociedad, con el objetivo de incluir algunas recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo, contenidas en el Código País emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cordialmente,

Juan Fernando Gómez
Presidente
Industrias Estra S.A.



Por una vida más práctica